



**EJERCITO ECUATORIANO**

<b>UNIDAD</b>	<b>UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS COLEGIO MILITAR NO. 1 "ELOY ALFARO"</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>G.C.S.</b>
<b>NOMBRE</b>	<b>CIRCULAR USO DE MASCARILLA</b>		

**0060-2023-2024**

Estimado señor padre de familia/representante:

Con un respetuoso saludo, informo a usted que, ante los brotes de infecciones bacterianas y virales, en el entorno y como medida de prevención en la institución, los cadetes a partir de la presente fecha en caso de enfermedad, deberán asistir a clases portando obligatoriamente mascarilla desechable.

Los cadetes que presenten síntomas y/o estén medicados no deben asistir a clases y justificarán con el certificado médico.

Así también, personal médico de la institución recomienda, ante las altas radiaciones solares adoptar las medidas pertinentes como uso de bloqueador, jockey e hidratación.

DMQ, 15 de febrero de 2024

Dios, Patria y Libertad,

Carlos A. Mendieta Moreno  
Crnl. de E.M.C.

Rector de la U. E. FF.AA. Colegio Militar No. 1 "Eloy Alfaro"